

INTOLERABLE

No ha mucho tiempo que exteriorizamos desde estas mismas columnas nuestra más enérgica protesta por ciertas frases despectivas y chabacanas para nuestra enseña nacional, pronunciadas por el Sr. Pereira en un acto de propaganda organizado por Acción Nacional. Entonces, y haciéndonos eco del clamor público, solicitamos de la primera autoridad gubernativa de nuestra provincia se sancionara debidamente el proceder delictivo del citado señor, sin que nuestra petición — al menos, que nosotros separamos — haya sido atendida.

Las consecuencias de esa actitud pasiva e indiferente, o de extremada tolerancia si se quiere, no se ha hecho esperar. En el Bar del Hotel Playa, un grupo de jóvenes ha injuriado gravemente la enseña de la Patria en un alarde de fervor monárquico, al prenderle fuego.

Si el caso del señor Pereira revestía cierta gravedad por tratarse de un militar retirado, el que nos ocupa envuelve más gravedad aún si cabe por ser dos de sus protagonistas militares en activo, uno funcionario público y otro extranjero. Y destacamos precisamente el carácter de militares y funcionarios de los autores del hecho, por estar éstos más obligados que nadie a guardar una más extrema prudencia y respeto a las determinaciones del poder legalmente constituido, a cuyas órdenes y servicio están por su expresa y libérrima voluntad. Por lo que respecta al súbdito extranjero, únicamente hemos de hacer resaltar la falta de respeto y consideración recíproca a la nación que le brinda hospitalidad y quizás algo más que en la suya no pudo encontrar.

Hemos llegado a tal extremo de tolerancia, lo mismo en Cádiz que en el resto de España, que se hace precisa una rectificación inmediata si queremos que esos maléficos e infatuados elementos entren por el camino de la razón, de la justicia y del orden. Las leyes de la República se han hecho para que sean aplicadas a todos por igual y respetadas por todos: tanto a los denominados elementos de extrema izquierda, como de extrema derecha. Lo contrario significaría un favoritismo reñido con los principios democráticos de la República.

La enseña nacional debe ser respetada por todos sin distinción alguno, porque no representa una ideología determinada, es el símbolo de la Patria. Sus colores deben ser sagrados. Lo mismo el rojo y gualda de la antigua bandera, que el morado del glorioso Pendón de Castilla incorporado a la que ha adoptado la República. El que no esté conforme debe resignarse o marcharse de España, lo mismo que debe caer todo el peso de la ley sobre el que la ofenda o no la respeta.

Ya sabemos que en la ocasión presente se han tomado determinadas medidas para que ese censurable hecho no quede impune; pero no por ello hemos de dejar de hacer constar con todos los respetos, pero también con toda sinceridad, nuestra creencia de que si el primer caso suscitado hubiese tenido su debida y enérgica sanción, quizá no se hubiese dado lugar a que se produjera el que hoy comentamos.

No hemos de terminar este artículo sin hacer un nuevo llamamiento al Sr. Gobernador para que exija de todas, absolutamente de todas las dependencias oficiales, que el pabellón nacional sea izado los domingos.

DE LA CORRIDA DE LA PRENSA DOS LINDOS BOUQUETS

El buen gusto de los chicos de la prensa está acreditado con la elección de presidentas de la corrida celebrada el día 17 de Julio, de las que hemos obtenido estas interesantes fotos.



La bellísima señora esposa del Gobernador Civil, presidenta de honor. A su derecha, la simpática Srta. Lolita Rodríguez Fifiñero, y a su izquierda, la bella Srta. María Luisa Gómez.



Grupo de dos rubias ideales, guapísimas: Ramona Ruiz, que tiene a su derecha a una morena linda, Rosa Sánchez Sánchez, y a su izquierda a Lolita Reinaldo, la otra rubia.

Fotos GONSANHI—Sevilla.

ANTE UN CENTENARIO

Castelar y la Esclavitud



PLAZA DE CASTELAR

Monumento al insigne tribuno, obra del escultor Eduardo Barrón.

Foto EL TREPLO

España entera se asocia al homenaje y fiestas que la ciudad de Cádiz celebrará en el primer centenario del nacimiento de uno de sus más preclaros hijos: Emilio Castelar. Aunque no sea la celebración de dicho centenario hasta el mes de Septiembre, adelantemos algo de un punto muy importante de su vida. Su espíritu abolicionista. Como político, fué Castelar notable. Como orador, fué firme, fácil, elocuente. Sus discursos literarios y políticos, ya dichos en la Cámara, ya en la calle y al pueblo, se llevaban detrás a las mayorías y a las multitudes. La masa general esperaba con impaciencia los discursos del eminente tribuno. Y cuando Castelar, dando salida a su espíritu, inundaba los salones públicos y el Parlamento con su potente voz de superhombre, diputados, periodistas y público, todos, reconocían el soberano talento del gran gaditano. Pero además de sus dotes intelectuales, Emilio Castelar poseía un hermoso corazón de patriota y de hombre. Todos han oído, sin duda, hablar de su magnífica improvisación en el Congreso, defendiendo la abolición de la esclavitud, vergüenza y oprobio de las naciones verdaderamente civilizadas. Aún no se había derogado en aquellos tiempos el inhumano comercio. Innumerables cargamentos de negros, irónicamente llamados por los negreros "madera de ébano", partían sin cesar de África, a bordo de grandes buques, con dirección a las Antillas y América Central.

De la Guinea, de la región de la cuenca nilótica, eran sacados los que más tarde habían de acabar su vida bajo el implacable sol antillano, o bajo el no menos implacable látigo de un rico plantador.

Y Castelar no desconocía esto. En medio de su época, y ante una sociedad apoltronada y para quien no eran nada estos escrúpulos, se colocó el gran gaditano. Por eso queremos tratar de este hombre y de este hecho. De un hombre, que con una calurosa defensa de los derechos del oprimido dignificó para siempre su vida.

Tratemos, pues, de esto: "Castelar y la esclavitud".

Ya el también gran literato francés, Victor Hugo, defiende en su obra "Bug-Jargal" la misma causa. El despiadado trato, la mala alimentación de que se hacía objeto al hombre de color, fueron admirablemente señalados por el autor, que lo hace con el

fuego de la ira y la indignación. Y, en la humana conducta del capitán Leopoldo de Auverny, retrató a una parte de la sociedad, que pensaba como él. Algunas veces surgían improvisados caudillos que conducían ciegamente a los esclavos a la venganza, y a los rojizos resplandores de las plantaciones incendiadas veíanse escenas crueles de exterminio. Verfíase igualmente mucha sangre de colonizadores, como en la célebre revuelta de la isla de Santo Domingo, llegando a llamar la atención de los gobiernos europeos, que suavizaron un tanto el régimen interior en las colonias.

Afortunadamente, España no se comportó tan cruelmente como otros países extranjeros. Después del descubrimiento de América, pasados algunos años se imputaron a España numerosas crueldades. Países opuestos tronaban con falsa piedad del trato inhumano que se le daba a los indios; de las rapiñas de virreyes y gobernadores que se aprovechaban del indígena en favor de la corte parasitaria de oficiales del Consejo de Indias, magistrados, nobleza española y soldados. A esto contribuyó mucho el exagerado y mal entendido celo del padre las Casas, que en su Historia de Indias da inconscientemente medios para la leyenda negra antiespañola.

Emilio Castelar, al mismo tiempo que defendía una causa justa, quiso acabar con esta leyenda que empañaba nuestro prestigio. Y con toda una vibración de su ser, con la cálida y firme elocuencia que lo caracterizaba, clamó desde su escaño contra la ley bastarda que convertía al hombre en cosa. Habló de otros tiempos sanas que las que servían de norma a la sociedad de su tiempo. Narró, con el soberbio encanto de su imaginación y su lirismo, las penalidades de una raza que lo sufre todo, y pidió desde allí a la humanidad que rompiera los grilletes que ahorraban a esa raza. Habló de conciencia, de humanidad, palabras que afortunadamente comenzaban a ser comprendidas. Dijo de horribles caravanas que los árabes, diciéndose oficiales egipcios, conducían con engaños a la costa, lejos de su patria, a donde no volvían más.

CANCIONERO ACROSTICO E IMPROVISADO

CADIZ

Cuna de ilustres patriotas;
Antorcha, refugio delicioso,
Dichosa nave que tranquila flota
Investida de aire majestuoso.
Zafiro, lucero reluciente;
Estrella que alegra el firmamento;
Sirena graciosa y sonriente;
Linda flor que perfumas el viento.
Ancla férrea, insigne y noble escudo;
Marinera esbelta y cariñosa,
Extático me inclino y te saludo
Juzgando tu imagen tan hermosa.....
Oh! Qué dulce y perfumada brisa
Resbala por tu faz blanca y serena,
Posando en tus labios la sonrisa,
La delicada sonrisa de azucena.....
A tu mucha esbeltez, con alegría,
Yo dirijo este humilde "cancionero";
A la culta ciudad de Andalucía,
De los mares, el más lindo velero...
Eres cuna de ilustres patriotas,
La antorcha que ilumina al navegante;
Serena nave que en los mares flota,
Una dulce y delicada nota,
Risueña lira, magnífico diamante.

LUIS GÓMEZ.

Cádiz: Agosto 1932.

Delegado de la Zona Franca

El Consejo de Ministros a propuesta del ministro de Hacienda ha nombrado Delegado de la Zona Franca de Cádiz, a nuestro distinguido vecino el primer teniente de Alcalde republicano don José del Corripio Rey, al que felicitamos por su designación, esperando que este asunto entre en vías de gran actividad, ya que a su frente se encuentra persona tan celosa de los intereses gaditanos.

Crisálidas del pensamiento

EN SERIO

La verdad de la existencia es la falsedad.

El hombre se diferencia del animal en que más obra por "hábitos" que por instintos.

La calumnia es el fruto de la envidia.

La ignorancia es la madrastra de la inocencia.

La circunstancia es el timón de las acciones.

Hay quien finje la realidad.....

Es grande, muy grande, la pequeñez de los insectos.

EN BROMA

La "acción" de un hombre es tanto más sucia, cuanto más "anticiudadana" sea.

La victoria del ex-rey ha estado en manos de monárquicos y palaciegos. ¡No hay que fiarse de los amigos, don Alfonso!

¡Todos sabemos la aceptación que tiene el "VERDE" entre los monárquicos, por aquello de Viva EL R... de E...; mas ignoran los "alfonsinos" que la "v" puede significar, entre otras cosas: vil, vifora, vano, verraco, ventosa, vaya, voraz, verdugo, vilipendioso, vividor, virulento, verminoso, villano, venenoso, vaina, vampiro, veleidoso, vago, vetusto, vanilocuo, verdulero, voluptuoso, "viudo", etc. EL Rey De "Egipto".

EL CONDE CORADO

Cádiz: Agosto 1932.

Siguiendo la norma que nos trazamos en nuestro número anterior, ofrecemos hoy a los lectores de LIBERTAD, en segunda plana, el discurso íntegro del insigne tribuno EMILIO CASTELAR, pronunciado en la noche del 26 de Abril de 1897, en los salones del Casino Gaditano.

La crisis de trabajo en las factorías gaditanas

La agudización de la crisis de trabajo en nuestras factorías navales, que ha dejado reducido su personal obrero a la más mínima expresión, agravando el problema del paro, ha tenido su culminación en el acto celebrado en Puerto Real el pasado domingo para recabar de los poderes públicos mayor atención a este problema que amenaza con serios caracteres adquirir proporciones gigantescas.

Voces autorizadas oyéronse en aquel acto para hacer comprender a los Gobiernos la necesidad de preocuparse de nuestros intereses y de una industria tan importante en España y mucho más en la ribera gaditana es principal fuente de vida.

LIBERTAD se suma fervorosamente a cuanto dijeron diputados y alcaldes para llegar a la solución anhelada.

Aquel discurso le grabó en los corazones de sus conciudadanos.

Defendió la causa de la verdad y la justicia siempre; jamás desmayó en el camino de la rectitud, y desde la fría soledad del sepulcro quizás agradecerá el homenaje que el bueno y democrata pueblo de Cádiz ha de tributarle.

J. M. M.

Acuerdo municipal

En la última sesión municipal a propuesta del Sr. Alcalde se acordó que en el ya célebre chalet frente a la Plaza de Toros se instale una estafeta de Correos.

Al aplaudir la propuesta de la Alcaldía recogiendo iniciativas que hemos expuesto repetidamente en estas columnas, no queremos dejar de consignar la omisión sufrida del establecimiento de una subcentral telegráfica y telefónica, de ningún gasto para el Municipio, y de mayor necesidad si cabe, que la estafeta de Correos, pues aparte de los certificados, los vecinos tienen la facilidad para la correspondencia de los buzones de las expendedorías de tabacos, de los tranvías y aun del mismo coche correo; en cambio el vecino que quiera dar una conferencia telefónica o poner un telegrama ha de venir forzosamente a Cádiz con evidente molestia y perjuicio.

Aun es tiempo de enmendar esa omisión que recomendamos con el mayor interés al Sr. Alcalde.

Juárez y Rosety

Profesoras de Solfeo, Piano y Canto

Lecciones a precios económicos

Razón: Vea-Murguía, 21, bajo

CADIZ

Discurso pronunciado por Don Emilio Castelar la noche del 26 de Abril de 1897

Señoras y señores:

A ruegos míos nos reunimos aquí esta noche. Deseo de demostrar mi agradecimiento al pueblo de esta ciudad, por la increíble acogida con que honra mi persona, y no pudiendo extender a todo él mi agradecimiento de palabra por la natural imposibilidad que oponen el tiempo y el espacio, he rogado a vuestro dignísimo Presidente os congregase a vosotros, en quienes toda la vida social de esta culla ciudad se halla representada, para que transmitáis a cada uno de sus habitantes mi gratitud por los agasajos de todos recibidos, encargándoos significarla y reproducirla entre aquéllos, a la verdad todos los gaditanos, que tan sinceramente me han presentado sus inolvidables homenajes. (Grandes aplausos)

Señoras y señores: Cuando se convierten a uno miradas cariñosas y mudas con verdadera y honradísima sinceridad; cuando se alzan del pecho indeliberadas aclamaciones, por el labio detenidas para no perturbar la calma y tranquilidad de esta suave atmósfera; cuando, sin apertamientos ni preparaciones, como los que pudiera procurar un comilón o un partido, guiados siempre de móviles interesados y dirigidos a particulares fines, se alzan brazos y vítores a una persona por otras personas, encontradas al acaso, aunque aquélla no las merezca; por lo mismo que no cree merecerlos, el agradecimiento crece hasta centuplicarse, desbordando de sus naturales límites; y yo, al verme objeto de estas demostraciones, tan lisonjeras como agradables, las tomo, no para mí personalmente, para la historia mía, quien demuestra cómo he pugnado en la medida corta de mis facultades y de mis fuerzas, por defender la libertad sin restricciones, el orden público sin arbitrariedades, el progreso humano sin sacudimientos, la integridad y la independencia de nuestra patria, dentro de ella, con todos cuantos sacrificios me ha exigido, y fuera, la honra de su nombre y la grandeza de su obra por todos los ámbitos de la tierra. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

El hombre parece un mundo abreviado que nada en el éter celeste, y el éter un amor vivificante dilatado por toda la creación, y el amor una emanación divina que baja del alma de la mujer hasta el abismo de los sentimientos y los afectos varoniles, quienes no podrían extenderse y dilatarse cumpliendo sus ministerios materiales y sociales, sin que los guisase la estrella de un femenino ideal, desposada con el corazón nuestro, como con el planeta su hermosa inseparable luna. La historia tiene un carácter femenino, tan indispensable a su carácter masculino, como es mutuamente indispensable un sexo a otro sexo. Así convienen todos los sistemas históricos modernos en que las Sociedades no han comenzado por el régimen patriarcal, como creíamos, han comenzado por el régimen matriarcal, en virtud de una razón muy sencilla: en virtud de hallarse por ley divina las madres siempre más cerca de sus hijos que los padres. La tradición homérica del triunfo de Aquiles sobre las amazonas representa el triunfo de la sociedad patriarcal o masculina, sobre la sociedad matriarcal o femenina.

Pero cualesquiera que sea el estado social de la mujer, problema sumamente controvertido, no puede negarse le toca en suerle la educación del género humano. Así, todo fisiologista que quiere conocer el corazón de cualquiera grande hombre, comienza por preguntar quién fué su madre, ¿Y por qué tal pregunta? Porque cada varón, al examinar su propia naturaleza, encuentra dos clases de afecto contradictorios, que se resolverán en armonía unas veces, y que lucharán otras veces sin descanso. Vean los varones cuanto en ellos odia, cuanto en ellos lucha, cuanto en ellos guerra, cuanto en ellos al combate llama, y observarán cómo todos sus afectos belicosos pertenecen a su propio sexo, mientras, si les afecta la caridad por el desgraciado, si desean los consuelos del afligido, si comparten su pan y sus vestiduras con el pobre, si oyen el reclamo de las artes gorjeando entre los desastres de la vida, si ruegan en plegarias, si lloran sus ojos dulces lágrimas, si vibran como arpas sus corazones, todas estas melodiosas cuerdas las ha puesto en su pecho el alma de una madre. (Ruidosos, repetidos y prolongados aplausos que interrumpen por momentos el discurso.)

¡Cuántas relaciones entre las aptitudes varias del alma y los espacios donde el alma por vez primera brilla o amanece! La filosofía moderna cree descifrar el origen misterioso de las especies por el espacio que las rodea, por el aire vivido en que respiran, por el suelo donde se nutren. Indudablemente debimos nacer sobre un escollo del Océano infinito los destinados a las luchas políticas; porque si hay ciclones en el Océano, jamás tan fragorosas, jamás tan fuertes, jamás tan terribles, como las tempestades que sacuden a los Estados; si hay trombas, jamás tan espantosas como los hervideros de la pasión humana; si hay abismos, jamás tan oscuros como los abismos de la sociedad; si hay oleaje y tormentas, jamás tan amargos como la calumnia o como el desengaño; y he aquí porqué aquel que debió luchar medio siglo por la libertad absoluta, por la democracia progresiva, por la Soberanía nacional, estaba destinado, para que pudiese afrontar el vilipendio y el ultraje, sembrados por el mal en los caminos del bien, a tener su cuna donde habían de combatirla tempestades y huracanes, para que se acostumbra y se curtiese así desde su nacimiento a las cóleras del cielo y a las injusticias del mundo. (Ruidosos, repetidos y prolongados aplausos.)

Una ciudad no puede parecer a los ojos que miran las cosas humanas, desentrañándolas y reconociendo su razón de ser, como suma en acervo confuso de seres adheridos unos a otros por la casualidad que al montón los arroja. Tienen los pueblos o naciones su entidad propia, como también las ciudades. Cada una de las grandes e históricas forma una personalidad hasta en el arte, y en esferas más espirituales que el arte mismo, en la filosofía. Los sistemas filosóficos no me dejarán en este punto mentir cuando toman carácter y nombre de las ciudades varias donde han brotado y crecido. La escuela de Atenas se dice aún a la escuela filosófica, brotada en las orillas del mar heleno, bajo la sombra de los plátanos del Pireo. Y lo que pasa en filosofía pasa en arte con mayor motivo. Escuela florentina se dice a la serie de pintores ilustres nacidos en Florencia, como escuela sevillana se dice a la serie de pintores nacidos en Sevilla. Pues Cádiz representa un verdadero núcleo en el conjunto de las relaciones humanas. Desde los pastores nómadas del viejo mundo caldeado, cual Abraham, que llevan a la vista sus ganados y sus tiendas sobre los hombros, hasta los audaces descubridores, como Colón, de nuevos mundos, que reciben de Dios el don creador, ¡cuántas evoluciones progresivas no ha tenido que hacer el hombre, y cuántos esfuerzos titánicos que emplear para ir del desierto inmóvil al móvil océano! De la tienda cubierta por el cielo caldeado ha tenido que pasar a la barca fluvial; de la barca fluvial a la nave mediterránea; de la nave mediterránea a la nave intermediterránea; de la nave intermediterránea a la nave oceánica; de la nave oceánica a la nave interoceánica, que surcará todas las aguas y conocerá todos los cielos, dejando tras de sí una luminosa estela espiritual, en cuyos destellos se animarán las humanas civilizaciones y toda su cultura.

No quisiera herir convicción alguna, porque conozco cuántas y cuán contradictorias podrán reinar en este culto y distinguido auditorio, pues dondequiera se reúne un ciento de personas, se dividen por fuerza en derecha, centro e izquierda, con especialidad por lo concerniente a política. Mas si mucho podremos disentir, no podemos desconocer cómo hay en el alma de estas generaciones contemporáneas una creencia común sobre la inevitable necesidad social del régimen parlamentario moderno, a que debemos desde la seguridad de nuestros espíritus hasta la seguridad de nuestros hogares. ¿Y dónde nació este régimen parlamentario constitucional, cuyas raíces no desarraigarán del suelo patrio nunca, ni los esfuerzos del absolutismo por reaparecer, ni los esfuerzos de la demagogia por triunfar? Pues nació en Cádiz. Entra yo ayer en San Felipe, y al verlo sentíme conmovido, como si viera uno de los capitales núcleos donde se ha concentrado el éter de los progresivos ideales humanos. Para comprender todo cuanto yo sentía necesitábase convertir los ojos al mundo que precede a la Constitución de Cádiz, y luego volverlos al mundo que subsiste a la Constitución de Cádiz. Yo me decía, recogido en mi propio, antes de reunirse aquí aquellos legisladores inspirados, en quienes no sabe uno qué admirar más, si la clara ciencia del pensamiento progresivo creador o la moral pura y el desinterés completo que sentían, tan enamorados de la libertad como de la patria, y tan circunspectos en innovaciones que a otros pensadores enloquecieron, como tomados de un moslo centesimísimo; antes de congregarse aquí aquellos titanes pudo una perversa mujer abrir nuestras líneas naturales de defensa, los Pirineos, y nuestras fortalezas militares al irruptor, al extranjero, en requerimiento y busca de una corona real para su favorito; después de tales y tan sublimes legisladores no podía repetirse tamaña infamia, porque proclamaron ellos contra la idea patrimonial que hacía de los reinos un predio y de los súbditos un ganado, trasapalabas y vendibles, la idea de nación, concluida y coronada por el principio de los principios, por el dogma de los dogmas, por el derecho de los derechos, por la soberanía nacional. (Ruidosos aplausos y vivas aclamaciones que interrumpen al orador largo rato.)

Antes de las Cortes de Cádiz la terrible amortización sobre los campos, que significaba, como su nombre indica, la muerte, y con la terrible amortización sobre los campos las vinculaciones en los hogares, que llevaban el azote de los privilegios y el cáncer de la desigualdad al seno de las familias; después el incommovible principio sobre que descansan las sociedades modernas, nuestra propiedad individual; antes la tasa en toda venta de productos y las prohibiciones en toda circulación de cambios, detenidos por el aduanero interior; después la expansión del comercio en todo nuestro territorio; antes el trabajo y los trabajadores, organizados por manera oficial en guisa de batallones, con gremios privilegiados, los cuales sufrían restricciones atentatorias a su vida y daban la correa y la prestación feudal; después el trabajo libre; antes la limitación opuesta por todas partes al industrial para explotar las industrias humanas sin un previo poder de las autoridades constituidas; después la posibilidad completa de seguir todas las vocaciones; antes la limpieza de sangre pedida para innumerables carreras; después el reconocimiento a todos los españoles de sus derechos a ejercer los cargos públicos; antes el hogar abierto al esbirro; después el ho-

gar cerrado a las extrañas invasiones, como un verdadero santuario de la humana personalidad; antes la Inquisición devorando en sus hogueras el pensamiento libre; después el alma del hombre abriendo sus alas en lo infinito y recorriendo a su grado el ideal que se levanta desde las entrañas del globo hasta las coronas del Eterno (Repetidos aplausos); por todo lo cual debemos decir y declarar que todos aquellos pensadores, elegidos entre los estremecimientos de la guerra y llamados en el naufragio de las conquistas a fundar de nuevo una grande nacionalidad, rota por el absolutismo, no solamente aplicaron los principios filosóficos a las sociedades modernas, al bienestar público, en instituciones incommovibles, en leyes inalterables, en principios de justicia eterna, cristalizaron en la realidad y transmitieron cristalizados a las generaciones futuras los creadores principios del Sermón de la Montaña y los dogmas sociales del Divino Evangelio. (Frenéticos aplausos.) Yo ayer completaba la hechura del templo donde se reúnen las Cortes, y por ella explicaba lo más saliente de aquel genésico período, la influencia del pueblo gaditano en la gaditana Constitución. Su forma, la forma del edificio, permitía poner la presidencia donde hoy está el altar; poner la tribuna donde hoy está el púlpito; poner los diputados donde hoy están los fieles, cual pusieron los primeros cristianos sus basílicas dentro de las audiencias romanas; y en las tres series de galerías, próximas unas al pavimento y otras a la bóveda, poner el pueblo, el público, quien pesaba con sus aplausos y con sus protestas, como era natural en aquellos tiempos de fervido amor patrio y deneciente nuevo ideal progresivo, sobre la legislación y los legisladores, compenetrándolos con la pública opinión y con el sentimiento público de la ciudad, musa y Pitonisa de nuestras libertades. (Grandes aplausos.)

Volviendo a la unidad y a la soberanía nacional, proclamadas por la Constitución de Cádiz, yo me guardaré muy bien de llamar tal Constitución cosa perfecta y acabado modelo de todas las Constituciones. Pero si diré, contestando a un raciocinio muy empleado contra esta Constitución que los reaccionarios, motejándola de sobradamente democrática, que sostuvo tres principios capitales de la civilización moderna: el principio de la soberanía nacional, el principio de la libertad política, el principio de la igualdad civil. Mas, después de haber salvado estos tres principios, debe reconocerse y proclamarse por todos que rindió a la evolución, hoy tan encarecida, que rindió al tiempo y a las circunstancias llamadas en política oportunidad, el tributo debido, transigiendo, con la monarquía tradicional, no obstante haber cedido los reyes al extranjero la patria, y proclamando la intolerancia religiosa, no obstante haber abolido con aplauso la infame Inquisición. Así, al juzgar la maravillosa Constitución de Cádiz, necesitamos juzgar en ella no solamente aquello que a su esencia corresponde, aquello que corresponde a las circunstancias en que fué formulada y escrita. La Constituyente no tenía tan sólo que sacar a la nación de las garras del absolutismo tradicional, tenía que sacarla también de las garras del conquistador cesarista. Y para cumplir esta doble finalidad, no podía privar a los españoles de dos antiguas unidades, quienes aun los juntaban en un solo cuerpo, la unidad monárquica, y en un solo espíritu, la unidad religiosa. Contra los invasores todas las armas son buenas, y no podían aquellos sabios políticos privarse del concurso de sentimientos, como el sentimiento católico, y del concurso de sentimientos, como el sentimiento monárquico, fuerzas necesarias contra el César y sus huestes irruptoras. Yo hubiese dado al poder público entonces los caracteres de amovilidad y responsabilidad, por mí preferidos siempre; yo hubiera puesto a la cabeza del Código fundamental el derecho a pensar libremente y el derecho a creer; pero los legisladores de Cádiz no podían hacerlo. Así la obra llegó en lo político hasta la Cámara única, por no romper la unidad nacional, conservándola con toda su plenitud; y en lo jurídico hasta la igualdad civil posible, después de haber las parias indispensables rendido al imperio de las circunstancias y de la realidad con profundas concesiones a lo que verdaderamente, bien estudiado, resultaba una imposición de las inevitables fatalidades humanas. No podían aquellos legisladores emancipar el pensamiento nacional sometido a una imposición de la necesidad, contra la cual nada valen las fuerzas mayores, aun de las ideas más progresivas; pero pudieron emancipar y emanciparon la voluntad colectiva, la voluntad nacional; por lo que antes de las Cortes gaditanas España fué un gran imperio; pero sólo desde las Cortes gaditanas acá España es una grande y libre y verdadera nación. (Ruidosos, repetidos, prolongados aplausos.)

El Parlamento largo latió al fanatismo religioso calvinista y depuró en purificación supersticiosa su seno con proscripciones terribles, que levantaron cuentos cadalsos políticos y encendieron espantosas guerras civiles, hasta rodar y caer, cual un ídolo profanado, a los pies de implacable dictador; el Congreso constituyente, inmortal y hercúleo destructor del absolutismo y de la feudalidad, llevó tan lejos sus innovaciones que, penetrando en el seno de las conciencias, abrió un religioso combate con las almas católicas, el cual sembró de males su camino y obscureció el disco solar de la salvadora y fecunda revolución moderna; el Congreso legislativo, donde se oyeron los discursos más elocuentes pronunciados por los labios del hombre, jamás, ni supo aplicar la Constitución recibida en depósito, ni obtener que la ley castigase regias traiciones al pueblo, y no una serie cuenta de amotinamientos desbocados; la Convención salvó a Francia del extranjero, pero a costa de mil crímenes, manchándose de sangre y engendrando una reacción militar y cesarista. (Los ruidosos aplausos y las vivas aclamaciones interrumpen algunos momentos al orador y cortan el discurso.)

La magna obra del gaditano Congreso consistió en unir los dos grandes principios humanos de la libertad y de la justicia en una síntesis perfecta. Este principio de libertad, maldecido de muchos, resulta, cuando se vive algún tiempo, indispensable a la vida. ¡Cuánto cuesta sacar del mineral el vegetal, cuánto sacar del vegetal el animal, cuánto sacar del animal el hombre, cuánto sacar del hombre mismo esa otra esfera, sobrehumana casi, que se llama el Estado, el Derecho, el Arte, la Ciencia, la Religión, el ideal. Yo creo al hombre por el lado bruto de su doble natural, confundido e identificado con el mundo inorgánico y orgánico, a la manera y modo de los demás seres; como por su lado espiritual, por el lado que crea y piensa, confundido con los ángeles del cielo. Para ser una entidad en sí, por sí, autónoma, independiente, substancial, necesita de aquello que le distingue de los seres sujetos a la fatalidad, o, por lo menos, sujetos al instinto; necesita de la libertad, característica del nombre y de la especie humana entre todos los seres inorgánicos y entre todas las otras animadas especies. Esto de causar el hombre su propia vida personal, en cuanto reconoce y prueba el libre albedrío, da su razón suficiente de ser a la sociedad, establecida para engrandecer las libertades individuales; al Estado, hecho para servir de áncora y seguro a la personalidad libre; al arte, quien jamás puede abrir sus alas sino en las espontaneidades misteriosas del vuelo voluntario hacia la idealidad y la inspiración infinitas; al pensamiento y a la ciencia, necesitados de llegar hasta la verdad por el raciocinio, así como hasta la moral y a la religión, quienes de seguro no podrían existir entre nosotros ni ejercer sus respectivos ministerios sobre la tierra, si en lugar de hallarse con un sér consciente y deliberante, se hallasen con un sér máquina o cosa, cumpliendo el bien a la fuerza y no de grado; por lo cual sin libertad sería una sombra el alma y una enleñquia incomprensible nuestra existencia y una imposibilidad completa nuestra vida. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

Pero no bastó a destruir el mundo antiguo y fundar el nuevo principio, tan vital como el principio de libertad; era necesario completarlo con el principio de igualdad. Y este principio reinó sobre la sublime Constitución que diera en aquella próspera hora Cádiz a España. No quería decir otra cosa el sufragio universal, admitido para buscar en una selección reflexiva los nominadores de la Cámara nacional; no quería decir otra cosa el reconocimiento a todos los españoles por igual de aptitudes para la opción de los cargos públicos; no quería decir otra cosa el fin de los señores feudales y de las excepciones políticas aparejadas con el nacimiento y anexas a la sangre misma. El empeño en sostener la Cámara, única y sola, contra los consejos de la experiencia británica, oídos luego hasta por las Constituciones republicanas, muestra cómo se confundían entonces en superior unidad estos tres principios, trilogía luminosísima: la soberanía nacional, la libertad política, la igualdad civil. Y, con efecto, allí donde la libertad existe para unos y no existe para otros, se genera y produce un privilegio, contrario al nativo derecho humano, incomprensible derogación de la justicia, cuyos resultados naturales son abrir abismos entre los conciudadanos separados por distinciones absurdas y engendrar una guerra interior entre las clases, a la cual puede reconocerse con facilidad el carácter odioso de una guerra civil perdurable. Nosotros, los pertenecientes a una generación como la mía, que va extinguiéndose poco a poco ya en los albores y amaneceres de otra generación, más libre y más feliz, por tanto, hemos llevado esta igualdad, fundada en las Cortes de Cádiz, a sus últimas naturales consecuencias en la proclamación para todos los derechos individuales aseguradísimos por el jurado popular, justicia de todos, y el sufragio universal, soberanía por todos, sin excepciones, fuera de las naturales, y sin odiosos privilegios de ninguna clase. Y más hicimos todavía, mucho más.

Siempre que vuelve uno a los dolores nuestro la vista, dolores tan intensos como los producidos por las dos guerras, siente, sin poder remediarlo, un grande afecto místico en el alma, y en el cuerpo un verdadero escalofrío nervioso. El dolor sacude nuestras fibras con sacudimientos terribles, aunque los soportemos con paciencia, como la muerte nos hace volver los ojos al cielo, donde todas las tragedias se desenlazan, especialmente aquellas tragedias que, no cabiendo por su magnitud en el tiempo y en el espacio, buscarán siempre lo infinito y la eternidad para desenlazarse. Mi apología de la libertad, proclamada por los legisladores de Cádiz, trae consigo mi apología de la igualdad; mi apología de la igualdad consigo trae mi apología del grande acto cumplido por nuestra generación al abolir la esclavitud; mi apología de este grande acto el recuerdo de la ingratitud de los negros, la guerra de Cuba; y la guerra de Cuba, con la guerra de Filipinas, ese nervioso escalofrío y ese místico afecto de que os hablo con toda sinceridad. Y menciono mi sinceridad religiosa en la contemplación de estos males, porque no solemos estar los viejos demócratas en

tre damas tan católicas como las que ahora me oyen a una con atención tan intensa, en olor de santidad. (Risas.) Y, sin embargo, yo he creído desde mi niñez la democracia inseparable del cristianismo, verdadero matrimonio en que puede haber disgustos y riñas, pero en que no cabe género ninguno de triste definitivo divorcio. Y esto que digo con mis labios desde la tribuna lo he confirmado con mi política desde el Gobierno. Acordaos de cómo yo anudé las relaciones de nuestra fugaz República con la Santa Sede cuando mi presidencia del Poder ejecutivo, y cómo debía esta saludable anudación el voto parlamentario que me arrojó del Gobierno por los mismos días en que organizaba el Imperio germánico su dictadura teológica, y se apercibía de nuevo a una campaña formidable antirreligiosa la democracia francesa, dictadura y campaña concluidas ya por una reconciliación estrecha de los Estados con la Iglesia católica, según había yo presentado y anunciado. Con efecto, yo creo la religión en general indispensable a todos los pueblos, y la religión cristiana en particular indispensable a los pueblos cultos; yo creo que no puede prescindirse del dogma, cual no puede prescindirse del Estado, del Arte, del Derecho, de la Ciencia; y como he creído siempre que las fuerzas materiales de toda sociedad necesitan, para defenderse y guardarse, del soldado, quien vela mientras los demás dormimos y muere mientras los demás holgamos, ofreciéndonos con abnegación y ofreciendo su vida en holocausto de la patria, creo que las fuerzas morales de toda sociedad necesitan del sacerdote, para que proteja la cuna del pobre niño, poniendo a su lado las alas del ángel custodio; para que a la madre desolada explique cómo los mortichuelos, en el malogro de tantas vidas, cual desaparecen a sus comienzos, vuelan al Empíreo y se incorporan a los coros celestes; para que ponga una plegaria en el hervidero de las pasiones humanas y señale a toda desesperación una esperanza infinita y procure a toda pena un profundo consuelo; para que acorra con su caridad las necesidades múltiples del pobre y enseñe a los afortunados ceder al infortunio una parte de su fortuna en los naufragios del mundo, según se deben los navegantes auxilios y socorros unos a otros en los naufragios del mar; para que santifique los hogares y bendiga las familias, ajeno a todos los goces y presente a todos los trabajos; para que acorra con sus auxilios espirituales al moribundo, y junto al muerto, abandonado en el olvido, al hundirse para siempre dentro del abismo de la eternidad, se postre y extraiga cuanto hay en los cadáveres de vivo y caloroso, mostrando cómo no morimos del todo ni estamos destinados, cual otros tantos seres, a estiércol y abono, sino que, a la manera de esas mariposas cuyas larvas se despiertan ahora y toman multicolores alas, encontráremos en otro mundo el amor infinito para saciar la sed insaciable de nuestro corazón, y la verdad absoluta para henchir el pavoroso abismo de nuestra inmensa inteligencia. (Ruidosos, repetidos, prolongados aplausos y vivas aclamaciones.)

Yo no digo todo esto por decirlo; no lo digo para halagar lisonjero las piadosas orejas que me oyen y atienden; digo para poner una fuerza espiritual grande a ser vicio de un deseo vuestro y mío; a servicio de un deseo intensísimo que palpita en todos nuestros íntimos sentimientos y sube de todas nuestras grandes aspiraciones. (Unánime adhesión, vivas aclamaciones, ruidosos y prolongados aplausos.) Y cuidado que si hay causa en el mundo justa, es la causa de nuestra unión estrecha con los pueblos que aun quedan bajo la sombra de nuestro luminoso pabellón en América y que deben ser como anillos entre los dos grandes factores continentales de la tierra: el Viejo y el Nuevo Mundo. (Unánime adhesión.) Palestina e Israel no crearon la Religión cristiana en que vivimos y creemos; Grecia y Atenas no produjeron el arte con que nos recreamos y la ciencia con que nos esclarecemos; Italia y Roma no fundaron la unidad de nuestro derecho ni escribieron los cánones de nuestra Iglesia, como España creó, con su Verbo, América en su totalidad sobre los mares; porque un trágico español, como Séneca, y un sabio español, como Lulio, fueron sus profetas; como los inventados y compuestos por nuestros pilotos mallorquines, sus primeros indicadores; un sitio como el Puerto y sus riberas, los lugares de retiro y estudio donde se maduró el divino plan de la invención y se prepararon sus primeros jaloneos; un monasterio como la Rábida, el cenáculo santo donde cayó sobre la cabeza del inspirado divino la llama de su inspiración; un verdadero concilio como la junta presidida por Mendoza en Granada, quien desvaneció el sabor heterodoxo puesto por los escolásticos a la existencia de los antipodas; un marino como Pinzón, el primero en organizar la empresa; un trianero como Rodrigo, el primero en ver la tierra codiciada; un Grijalba, el primero en dejar la estela hispánica sobre los oleajes del mejicano golfo, que señorea la culla Nueva España; un guerrero, que todavía llevaba la granadina cruz en su acorazado pecho, el primero en descubrir la vena del Misisipi, nutriz hoy de tantos y tantos pueblos; dos cruzados de la fecundísima Extremadura los primeros en derribar, con sólo poner la planta sobre aquel suelo, los tantos ídolos carniceros, cuyas aras obscurecían los sacrificios humanos, y humanizar tantos caribes, como, según el diario de Colón, comían carne humana, comunicados en sus islas y eternamente azotados por la guerra; un Balboa, el primero en descubrir el istmo que se acercan el Atlántico y el Pacífico, amparados por los dos brazos de la Cruz, tallada de las vírgenes selvas y puesta en los altos montes por su mano bendita; dos pilotos nuestros, los primeros en dar sus insustituibles apellidos a los estrechos que unen dos continentes y a las estrellas que brillan en el austral hemisferio; una ceiba de Cuba, el primer solio que cubrió con su sombra la misa primera rezada en el Nuevo Mundo; que si destruimos civilizaciones, las cuales, apreciándolas mucho, no pasaban del período en que brillaron Asiria y Egipto; si las destruimos por un ineluctable mandato de la necesidad, que no edifica sino destruyendo, en cambio llevamos una civilización, como la del Renacimiento, producto de seculares humanos esfuerzos; y así dimos a nuestra excelsa prole, desde su pan y su vino de hoy, hasta su fe y su ciencia con la más rica y la más sonora y la más bella entre todas las lenguas, pues así como el espíritu divino flotaba sobre las aguas del caos, si sus dos mares se juntaran, lo que no quiera Dios, sobre América y la sumergieran sobre los solitarios espacios de aquel desierto acuático y sobre los astros de aquel horizonte asombrado, flotarian por toda una eternidad el nombre y el espíritu de nuestra creadora madre patria. (Ruidosos, repetidos, prolongados aplausos, vivas y unánimes aclamaciones que interrumpen por algunos instantes al orador y cortan su discurso.)

Yo, señoras y señores, consagré veinte años de mi vida, ya pasados, a una obra de libertad, y consagro los pocos años de vida que restan por venir a una obra de paz. Nada me remuerde la conciencia por lo hecho del 73 acá en favor de la libertad; nada me remuerde la conciencia por lo hecho del 88 acá en favor de la paz. Aquella era una obra política, y por eso la emprendí en los estados políticos presidiendo un partido y luchando por medio de cuantos esfuerzos individuales y colectivos me permitieron mis fuerzas unidas a las fuerzas de mis correligionarios; este segundo trabajo de ahora no es político, es moral puramente, y por eso he renunciado a la política sin escrúpulo, así al Gobierno como a la oposición, para no comprometer a ningún estadista en una obra, para la cual sólo pienso emplear mi pluma y mi palabra, sembrando sentimientos e ideas de carácter humano, que ya se realizarán, como se han realizado, menos una, todas mis ideas políticas. Cuando yo comencé mi obra de libertad encomendé a Dios para que la prosperase; y ahora, cada vez que hago un esfuerzo por la paz, como el esfuerzo de esta noche, a Dios me recomiendo también y en Dios confío para que lo prospere y haga un divino concierto con las sociedades humanas en el mundo, como los hechos con las luminosas estrellas en el cielo. Así compuse yo una especie de oración a Dios, recitada en casi todos mis discursos, oración sabida, y con la cual concluí mi discurso esta noche por la paz, repitiendo, poco más o menos, las palabras consagradas ya por un uso antiguo y frecuente. Dios de la libertad, que sacaste a los opresos del Egipto y sumergiste a los soberbios en las hirvientes aguas del mar Rojo; Dios que refrenaste a los tiranos e hiciste de tu pueblo predilecto una república mandada por jueces y dirigida por profetas; Dios que redimiste a los humildes en el sermón de la montaña y juntaste a todos los humanos en el Testamento de tu divino Evangelio; Dios que derruiste y derribaste los ídolos y los despoles del Circo por los suelos, mientras subsiste los mártires de las catacumbas al trono; Dios que alumbraсте sobre la frente de los municipios italianos el sol de las artes, y sobre las frentes de los municipios españoles el sol de la victoria en todos los siglos medios; Dios que nos rehiciste y renovaste la creación moviendo con tu soplo y guiando con tus revelaciones las naves hispanas descubridoras de América, guardada como un secreto tuyo en la soledad del Océano; Dios que tendiste una guirnalda de ideas salvadoras desde la democracia de Cristo en Florencia y su valle hasta la democracia de los santos peregrinos en Filadelfia y sus templos; Dios que nos ha dado tus vividos principios, allende los cuales nada puede ser, y sin los cuales volveríamos al caos; Dios que nos divinizaste a todos en la Cena con tu hostia y tu cálix, y humanizándote tú al abolir los sacrificios cruentos tan gratos a los antiguos dioses; Dios que hiciste de nuestro pueblo el David de las naciones, derribando el Goliath de la conquista en Bailén, y sacaste del seno de la esclavitud a Grecia con todas las tribus orientales, y a Italia, por cuya independencia pugnó todo el Occidente; Dios de la libertad, completa esta grande obra de redención, complétala con la paz, que acabará de redimirnos y que merecemos por nuestra entereza en el combate y nuestra paciencia en el infortunio; pues, Dios de los redentores, Dios de los mártires, Dios de los infelices, nosotros también hemos colgado en las aras santísimas y al pie de tus sacratísimos altares las cadenas arrancadas a millares de siervos; no separes, pues, ni tu providencia de nuestra obra, la cual, en último término, sólo quiere aplicar tu verbo a las sociedades, tus ideales a las inteligencias, tus sentimientos de caridad a los corazones, y cumplir tu prometido reinado espiritual, por medio de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad, sobre los senos de nuestro misérrimo planeta.—HE DICHO.—(Unánimes aplausos, aclamaciones repetidas, felicitaciones de todos los concurrentes al orador. Cuando éste se despidió para descansar de su esfuerzo, salen de todas partes atronadores [vivas] Entusiasmo indescriptible.)

S. A. Cervezas de Santander

— Fábricas de Santander: "LA CRUZ BLANCA" y "LA AUSTRIACA" — Valladolid: "SAN JUAN" — León: "LA LEONESA" —
Vigo: "LA BARXA" — Cádiz: "LA GADITANA"

**ELABORACION DE LAS SIN RIVAL CERVEZAS DE EXPORTACION, MARCAS
"LA CRUZ BLANCA" Y "LA AUSTRIACA"**

Proveedoras de la Compañía Trasatlántica y de la de Wagon-Camas

FÁBRICA PARA EL SUR DE ESPAÑA:

"LA GADITANA"

AVENIDA PABLO IGLESIAS, 55 Y 57

Teléfono, núm. 1256 - CADIZ

Pedid siempre las Cervezas que elaboran estas importantes fábricas tipos IMPERIAL - DOBLE BOCK

LAVABO con armadura portátil
(Loza de mármol para el cubo)



PALANGANA tamaño 56 x 41 comprendido
válvula (sin cubo) Pesetas 40
PRECINTOS Y SANEAMIENTO MODERNO
20, VALVERDE Y JOSÉ DEL TORO
CADIZ

GRAN FABRICA MECANICA DE YESOS
DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
DIEGO REYES MORILLO
Almacenes y Escritorio:
Avenida Vasco Núñez de Balboa.—Teléf. 2055
Fábrica y Depósito:
Solano número 27.—Teléfono, 1218—CADIZ

Enrique Ordaz

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO
Sagasta, núm. 24 - Cádiz

Gran Fábrica de NAIPES FINOS

"Los Dos Tigres"

María González Risso
Casa fundada en el año 1885
Naipes opacos y transparentes
Colores permanentes y a la aguada

Tipos de barajas andaluza
y Poker español
Méndez Núñez, 2 - Cádiz (España)

Aceites Finos
PEÑAS
ANCHA, 11 - TELEFONO 1240

Maderas y Taller mecánico

José M.ª Gutiérrez

Enrique de las Marinas, 49 — CADIZ

Teléfono 2816

» 1343 particular.

Emilio Andicoberry

Agente Comercial Colegiado

Buenos Aires, núm. 8

CADIZ

Dr. Manuel Ventín

ZARAGOZA, NÚMERO 9

CADIZ

Emilio de Sola

ABOGADO

A de Castro, 11 - Teléfono, 1933

CADIZ

Guía del Lector

"Cervecería Inglesa", Constitución, 7 - Teléfono, 1340
"Cervecería Imperial", D. de Tetuán, 6 - Teléf. 1108
Fotografía Iglesias, Sacramento, 8 - Teléfono, 2746
Manuel González Collado, Procurador, Benjumea, 12
Agente Comercial: Enrique Ordaz, Sagasta, núm. 24,
Teléfono, 2129

CINE GADES

Películas Sonoras, Tarde y Noche

JOSE RENDON LAZO

- Importador Directo de Frutas de Canarias -

PELTAÑOS - TOMATES - PATATAS

San Juan, 25

Teléfono 1802

CADIZ

Servando Rama

DESPACHO DE CARNES
= DE VACA Y CERDO =

Puerto 51 - Mercado de la Libertad

Teléfono, 2568 - Cádiz

RICARDO DE LA FUENTE

COLONIALES AL POR MAYOR

Ramón Ventín, 3 y Plaza Castelar, 12 dup.

CADIZ

Doctor PEREZ MARTIN

Consultas de 3 a 5

C. del Castillo, 17

Cádiz

Doctor STUFFO

Consultas de 1 a 3

MARQUÉS DEL R TESORO, 9

CADIZ

Taller de Pintura

JOSÉ RAMÍREZ
CADIZ

PLAZA DE MINA, 4 - TELÉFONO, 1937

Presupuestos económicos - Trabajos de primera calidad

TIP. "LA GADITANA"

Obras, Periódicos, Revistas y toda clase de trabajos de Imprenta
Especialidad en Cartelería y Billeteaje para espectáculos públicos

Duque de C. Rodrigo, 19 - Teléfono, 1024

CADIZ

Café Riche

CALLE E. DATO

Material Eléctrico
Instalaciones

CASA OLIVEROS

José del Toro, 8
Teléfono, 1708 - CADIZ

Suscríbase a "LIBERTAD"

MANUEL MAURE BABLE

TALLER DE MÁRMOL

San José, núm. 5 Casa fundada en 1866

Losas, Escalones y Tablas :: Fregaderos y Pilas
Mausoleos, Columnas, Fuentes, Lápidas empu-
madas y en relieve, azul blanco.

ARTE :: PRONTITUD :: PERFECCIÓN :: ECONOMÍA

LA CONCEPCIÓN

Gran Almacén de Loza, Cristal y Artículos de Saneamiento

Cristal plano, doble, muselina e imprimé :: Gran
surtido en géneros para Restaurants y Cafés y en
Objetos para regalo.

Cervantes, 18 y San José CADIZ Teléfono, número 1818

LA BALANZA

:: Depósito de Materiales para Construcciones y Fábrica de Yeso ::
:: Losas y Escalones de Tarifa de todos tamaños :: Losetas y Ladrillos
:: Tuberías Gres :: Lebrillos, Cónicos e Inodoros :: Cal hidráulica y
Cementos de varias marcas :: Artículos Sanitarios :: Gran Depósito
de Azulejos esmaltados, blancos y de color biselados :: Zócalos,
Molduras, Divisiones, etc., etc.

Martínez Campos, 1 Teléfono, núm. 1316

Fábrica de Mosaicos y Piedra Artificial

Materiales de Construcción

JIMENEZ, ARQUÍS Y C. A.

FÁBRICA: Adriano, 64 (Extramuros) - ESCRITORIO: Argantonio, 9

Dirección Telegráfica y Telefónica: ARQUÍS — Teléfonos: Fábrica, 1814 - Escritorio, 1714

CADIZ

Abacería y Huevería

José Gito Ramos

Fermín Salvochea, n.º 14
esquina a Isabel la Católica - Cádiz

SERVICIO A DOMICILIO

"BAZAR INGLÉS"

ALMACÉN DE FERRERÍA Y PINTURAS

Grandes existencias de tubos y chapas de hierro,
latón, cobre, plomo y goma - Efectos para bu-
ques - Material para instalaciones de electrici-
dad - Herramientas - Accesorios para máquinas
Baños - Inodoros y demás artículos sanitarios.

CALLES SAGASTA Y SAN PEDRO

TELÉFONO, 1928 - CADIZ

ANÚNCIESE VD.

en este periódico

EDITORIAL

POR LOS FUEROS DE LA VERDAD

El asunto de los Auxiliares Técnicos de Servicios de Arsenales

Con anterioridad al domingo 31 del próximo pasado mes, se nos habían enviado para su publicación las siguientes líneas:

"Por amor a la justicia y a la realidad de los hechos convendría dejar muy claramente establecido que el texto del proyecto de ley creando la segunda sección de Auxiliares Técnicos de Servicios de Arsenales se debe por completo, hasta en sus puntos y comas, al diputado radical don Angel Rizo, a quien la Comisión de Marina del Congreso encomendó el estudio y ponencia del asunto. El trabajo realizado por el Sr. Rizo lo estimó tan acertado la Comisión, que por unanimidad lo hizo suyo convirtiéndolo en dictamen y seguidamente en ley, mediante la aprobación del Parlamento. Para que la gratitud de los interesados no sufra extravíos, es de justicia que hagamos esta aclaración a la que desde luego es totalmente ajeno el diputado a quien cabe mayor participación y éxito en el asunto. Lo que hacen otros es convivir y dejarse querer."

Y como no podíamos suponer que personas que se titulan amigos y correligionarios del Sr. Rizo, se prestasen a colaborar en un acto en el que ninguna referencia se hizo al verdadero padre de la criatura, hemos demorado por unos días la publicación del anterior texto, hasta ver la forma y manera como se desarrollaba el homenaje anunciado y en el que con gran extrañeza para los interesados, no se hizo la menor alusión al autor de la disposición que tanto beneficia a la Maestranza.

Después de lo ocurrido, no encon-

tramos en nuestras cajas letras bastante grandes para componer los renglones que anteceden.

Ya se celebró el acto con toda brillantez; pero lo que más ha brillado ha sido la tranquilidad de don Julio Varela que durante la época de su cargo oficial se opuso con la mayor tenacidad a la concesión de esta mejora y que ahora ha querido figurar como partícipe de la satisfacción de la Maestranza. También ha brillado, como no, la ingratitud del diputado radical Sr. Rodríguez Piñero, que siendo compañero de minoría parlamentaria del Sr. Rizo, tuvo el máximo cuidado de no pronunciar su nombre.

¡Esta es la justicia que por lo visto, a los hechos nos remitimos, saben hacer esta clase de hombres, que con tal de aparecer en banquetes y homenajes preparados, lo posponen todo, aunque sea a costa de la verdad y de la seriedad!

Sentimos grandemente, que sean dos radicales a los que tengamos que censurar, pero LIBERTAD es esclavo de la verdad y jamás, por nada, ni por nadie faltará a ella; además, pretendemos que nuestra política y manera de actuar sea distinta de la antigua, y que no pueda encajar nunca en los viejos moldes caciquiles, en que cualquier político con osadía y desaprensión, se preparaba una plataforma para el logro de sus ambiciones, aunque para ello se burlase de la verdad y abusase de la buena fe de los que le rodeaban. Esto no lo dejará pasar LIBERTAD sin su repulsa y la más enérgica protesta, poniendo siempre en evidencia a los que tal hagan, se llamen como se llamen.

X. X.

LIBERTAD es el único órgano oficial del partido radical en la provincia de Cádiz.

A los Estudiantes y a la Opinión pública

La Federación Universitaria Escolar de Cádiz se ve obligada a lanzar este manifiesto para que quede debidamente justificado su proceder.

Nos dirigimos, especialmente, a las Asociaciones y Federaciones Escolares filiales que preconizan y practican la profesionalidad sin visos de confesionalidad perturbadora. Nos dirigimos, también, a la opinión pública en general para que claramente conozca los derroteros que seguimos y las nobles inquietudes que nos animan. Y nos dirigimos, por último, a nuestros asociados, a los que legítimamente, y en Derecho, representamos, para que aporten a esta modesta labor que realizamos toda la energía que ha tiempo están reservando en aras de una solidaridad universitaria que a punto está de trocarse en discordia.

Mas, ante el fundado temor de que la fraternidad escolar se haga trizas, con notorio perjuicio para la Cultura, la Federación Universitaria Escolar de Cádiz, alza una vez más, su voz, si bien ahora por desgracia, con demasiada amargura y algo de malhumor.

A las Cortes Constituyentes hemos acudido manifestándole abiertamente nuestro parecer ante la cuestión de la enseñanza en el Estatuto Catalán.

Sin paliativos, sin prejuicios, en clara prosa castellana le manifestamos nuestra fervorosa adhesión al primitivo dictamen de la Comisión por el que el Estado mantenía su Universidad Castellana en Barcelona. Fórmula, a todas luces, liberal, transigente y taxativamente ajustada a la Constitución. Fórmula en fin, que, dejando a resguardo posibles e intolerables sorpresas, llevaba la tranquilidad a los espíritus que justamen-

te se alarmaban antes las enormes dificultades con que tropezaba para su aceptación.

Las Cortes Constituyentes, en uso de su soberanía, han desestimado lo que nosotros propugnábamos, y han aceptado una fórmula ecléctica que no puede satisfacerlos. La enseñanza y la cultura son problemas tan serios y fundamentales que no pueden ir a la deriva de determinadas pretensiones particularistas. El Estado ha de mantener necesariamente su Universidad en Barcelona, porque así lo requiere su dignidad y su rango. Y por que no es lícito que el Estudiante español e hispanoamericano encuentre dificultades para aprender, como así ha venido aconteciendo desde el día siguiente de la proclamación de la República.

Impórtanos, pues, hablar muy claro y en alta voz. Consciente de nuestra responsabilidad y de los históricos momentos que se viven no hemos de intimidarnos por las ulteriores consecuencias que puedan derivarse por esta nuestra actitud tan decisiva. Al servicio de la Verdad estamos, y dispuestos siempre al sacrificio para que la justicia respaldada en todo momento y el respeto sea norma habitual.

Conocedores, somos, del trato insólito e irritante a que han estado sometidos nuestros compañeros de la Universidad de Barcelona que no usaban el catalán. Conocedores, también, de sus repetidas quejas y protestas por la falta de amparo en que han vivido y que dió motivo a que en célebre manifiesto declararan que el Ministro de Instrucción Pública «no debía serlo en Cataluña» y conocedores, en suma, de toda patraña urdida para ahogar estas justísimas lamentaciones y desvirtuar tan elevados anhelos.

No podemos admitir que el Gobierno fuese ajeno a esto que reseñamos.

De ahí nuestra absoluta confianza, inequívoca prueba de nuestra pasividad, en que el primitivo dictamen contaría con su total asentimiento, como medio eficaz de evitar lo que ya constituye un fuerte estado de opinión.

Mas al no hacerlo así, nosotros, siempre dispuestos a someternos a la legalidad, declaramos paladina y categóricamente que, si bien no compartimos tal determinación, resultante de los acuerdos de las Cortes Constituyentes han de ser totalmente reconocidos por todos los españoles. Con este criterio, tan férreamente adscrito a nuestra ideología, gozamos de la autoridad suficiente para rechazar cualquier malintención o felonía de los eternos cizañadores e inadaptados.

Pero libres de estas preocupaciones de poca monta no podemos silenciar la penosísima impresión que sobre nuestro ánimo pesa, viendo como hombres eminentes y auténticos universitarios se estrellan ante el valladar intraspasable de los compromisos. La solución de Universidad única y bilingüe a más de su impureza de origen, no satisface absolutamente a nadie: ni a los catalanes, ni a los que no lo son. Y da pena pensar que esto ha podido evitarse con el sencillo procedimiento de cumplir preceptivamente la Constitución. No podemos—ni queremos—admitir reservas mentales que merecerían nuestra más vehemente repulsa; como tampoco que, en un momento de alegría insatisfecha, el Gobierno haga dejación de su deber más elemental entregando a un patronato anodino su función más primordial y de todo punto indeclinable.

El testimonio de nuestro rigoroso apoliticismo ha de servir para que sea enjuiciado honradamente el manifiesto que suscribimos. Al paso saldremos con energía, de toda interpretación capciosa que pretendiera dársele. Como asimismo, prestos estamos a ser lo explícito que requieran las circunstancias, si se hablase de pujitos nacionalistas, como demostración incontrovertible de que la razón está de nuestro lado, ya que lo que pedimos es que el Estado mantenga a

todo trance su Universidad de Barcelona.

La gravedad de la cuestión que planteamos merece, por parte de todos los estudiantes, especialísima atención. Incomprensible y bochornoso sería que permaneciésemos al margen de lo que tanto nos afecta. De ahí, que tras meditar mucho sobre las medidas que debíamos adoptar, nos decidiésemos preferentemente, por la de solicitar de nuestras organizaciones filiales, se dirijan al Comité Ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, pidiendo, con la perentoriedad que exige problema de tan dilatadas dimensiones, la inmediata celebración de un Congreso extraordinario, que dilucidase inmediatamente nuestra postura y sirviese a la par de conocimiento a los Poderes Públicos del criterio que sustentamos. Sobre todo, lealtad en la intención y austeridad en los procedimientos.

Que hayamos abierto un poco la válvula de escape, dando momentáneamente rienda suelta a nuestro temperamento, no debe producir extrañeza, puesto que la oportunidad y la trascendencia del problema así lo demanda.

En estos momentos de máxima emoción y de máxima gravedad el buscar el contacto con los compañeros del resto de España no solo es lícito, sino formalmente obligado.

Cádiz, Agosto 1932.
Por la Cámara Federal: Julio Serrano del Reino, Presidente; Manuel del Riego Oliva, Secretario.
Por la Asociación de Medicina.—Luis García Morera, Miguel Rodríguez Muñoz, Ricardo Roquette Rocha, Baldomero Madrid López, Enrique Rubio García.

Por la Asociación de Industriales.—Juan J. Marín Hinojosa, José Madrid López, Francisco Sánchez Narraño.

Por la Asociación de Magisterio.—Cándido Palacios Pascual, Camilo Lobato Aragón, Joaquín Vega.

Por la Asociación de Bachillerato.—Fernando Muñoz Jiménez-Pajarero, Carlos Pardeza Pérez, Carlos Soler Jiménez.

CADIZ



CLIMA IDEAL

Magníficos Bañerios en las Playas de la Victoria y de la Caleta

Hoteles espléndidos. Piscina.

Campos de Deportes. Parque de atracciones.

(Gratis en beneficio de la Ciudad)

NECROLÓGICAS

Don José Suárez

En Bilbao, ha dejado de existir el Capitán Inspector de la Compañía Trasatlántica don José Suárez, distinguido convecino nuestro, padre político del primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento don José del Corripio Rey, querido amigo nuestro y antiguo y consecuente republicano, al que enviamos, como a todos los dolientes, el testimonio de nuestro pesar.

Don José Vallejo

También ha fallecido el antiguo y conocido industrial don José Vallejo, padre político de nuestro muy querido amigo y compañero en la prensa don Francisco Gómez Carrasco, redactor de *Diario de Cádiz*, al que enviamos, así como a su esposa y demás familia nuestro pésame más sentido.

SOBRE UN INCIDENTE

Eso no va con nosotros

La prensa local, al dar cuenta del acto celebrado en la inmediata y pintoresca villa de Puerto Real, para pedir a los Poderes públicos solución rápidamente el pavoroso problema del paro que existe con motivo de la falta de trabajo en Matagorda, relata el incidente siguiente:

«Al levantarse para hablar el señor Rodríguez Piñero, se oyen voces de "fuera", "que no hable". "Yo os ruego a todos—dice—la más alta comprensión y hablamos con el corazón alto en defensa». (Aquí arrecian las voces que imposibilitan oír al orador, haciéndole callar).

Del público viene al escenario el joven Gabriel Gamero, y con ademán enérgico, dice: "que el pueblo no quiere oír al Sr. Rodríguez Piñero, por lo siguiente":

1.º Porque firmó la deportación de los obreros a Bata.

2.º Porque solicitó la pena de muerte, siendo desautorizado por la minoría radical.

3.º Porque ha solicitado, como miembro de la Comisión de responsabilidades, la libertad de March y Calvo Sotelo.

Se produce gran escándalo. Nuevamente intenta hablar el Sr. Rodríguez Piñero, diciendo: "En verdad os digo que no sois conmigo justo". (Aumenta el escándalo, teniendo que sentarse).

Sinceramente lamentamos este nuevo tropiezo del joven precoz Diputado radical, que confirma un marcado declive en su carrera política. Y es más de lamentar aún el incidente por la significación política del señor Rodríguez Piñero, que pone en evidencia y entredicho al partido a que pertenece, aunque, claro está, la inmensa mayoría de los radicales puros e inadulterables no participemos de sus teorías y genialidades.

Lead:

Al Servicio del Ejército

de que es autor Eduardo Benzo Cano. Prólogo del ilustre Dr. Marañón, publicado por la «Editorial J. Moraga.»

Graves Sucesos

A la hora de cerrar esta edición llegan noticias de que en varias poblaciones españolas han surgido graves sucesos contra el régimen.

No era para el Gobierno ni para los buenos republicanos españoles un secreto que se tramaba algo en las sombras de las cavernas contra un régimen que el pueblo español se dió libérrimamente, sin actos de fuerza, en uso de su indiscutible soberanía.

Las medidas adoptadas rápidamente permiten asegurar que el Gobierno ha mantenido el principio de autoridad, y habrá hecho sentir el castigo más inflexible contra los que atentan a la seguridad y sosiego público.

LIBERTAD está al lado de las autoridades legítimamente constituidas para asegurar el orden, y unido en sólido lazo con todos los republicanos y socialistas para una actuación rápida y eficaz en la defensa de los ideales que personifica la República.

CURSO DE VERANO

En nuestro Centro Cultural

Como oportunamente anunciamos, el día 1.º del corriente dieron comienzo en el local de nuestro domicilio social las clases de verano, organizadas por la Junta directiva, inscribiéndose gran número de niños de ambos sexos, hijos todos de socios, demostrando padres, alumnos y profesores su amor los unos y su desinterés los otros por nuestra creciente Sociedad.

Muy de veras nos alegramos por este comienzo de las tareas escolares en nuestro Centro y recordamos a nuestros correligionarios que sólo basta ser socio o hacerse socio, el que no lo sea, para participar de este beneficio que en aras de la Democracia y de la República ofrece el Centro Cultural del Partido Radical de Cádiz.

Para el señor Alcalde

Queremos hacer llegar a nuestra primera autoridad local, la protesta más enérgica por el destrozo que se está haciendo en las aceras de la calle de Isaac Peral y en las de la Plaza de la República.

También deseamos que el Sr. Alcalde evite la escandalosa obscuridad del Paseo de Canalejas, en el que no se encienden los candelabros que bordean el jardín que delimita las jurisdicciones municipal y de Obras del Puerto.

Si ese alumbrado es de esta última debe hacerse comprender por las autoridades que está obligada a cooperar con el pueblo a su mejor presentación ante los forasteros, máxime cuando siempre se encendieron.

Faltan veintinueve días para la celebración de actos con motivo del primer Centenario del nacimiento de Castelar y aún no han comenzado las obras de arreglo de la plaza donde se eleva el Monumento al insigne tribuno, dándose con ello ocupación a la clase obrera.

¿Han visto los técnicos las obras que se realizan en la Plaza de las Cortes?

El afirmado "es tan perfecto", que después de regar quedan unas lagunas estupidas, capaces de navegar en ellas trasatlánticos.

¿Ha visto el Sr. Alcalde el delicado y exquisito gusto de nuestros técnicos municipales traducido en ese portento de arte que se eleva en la Plaza de Mina?

No hay derecho, señores.

PSITACOSIS

En Madrid ha sido detenida y conducida a la Dirección General de Seguridad, una numerosa recua de jóvenes nacionalistas de esos que acudían al refugio Albiñana.

De Cádiz han desembarcado, procedente de Villa Cisneros, los últimos deportados a Bata.

La ocasión la pinta calva, pues es una verdadera lástima que ese barquito regrese de vacío a su punto de origen.

¿Con lo que agradecerían esos jóvenes madrileños y algunos gaditanos una excursión por tierras de África?

"D. Pero el Ceremonioso" ha confirmado una vez más sus excelentes cualidades de repostero al confeccionar un nuevo "pastel."

Verdaderamente los hay habilidosos, sobre todo cuando ven en peligro la "mamela" y quien se pega al cargo más que una lápa.

Tipografía «La Gaditana» Cádiz